

Comunicado de Prensa 40/2024 Español

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS ANUNCIA RESULTADOS DE CONCURSO DE FOTOGRAFIA

San José, Costa Rica, enero 29 de 2024. – El día de ayer, durante la Ceremonia de Inauguración del Año Judicial Interamericano 2025, se realizó el anuncio de las fotografías ganadoras del concurso “Enfocando Derechos: un viaje fotográfico con la Corte IDH”, organizado en el marco del 45.º aniversario del Tribunal. Las personas ganadoras, entre más de 150 postulaciones de toda la región, trataron en sus fotos temas de memoria, migración y desplazamiento.

Las fotografías fueron evaluadas por un jurado conformado por Maria Fernanda García, de nacionalidad chilena, quien es actualmente directora del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile. Federico Ríos, fotoperiodista colombiano y finalista del prestigioso premio Pulitzer en 2024 por su cobertura del flujo migratorio en la selva del Darién. Y finalmente, por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Jueza Nancy Hernández López, de nacionalidad costarricense. El concurso reconocía tres categorías. 1) Foco en los derechos: Fotografías de momentos icónicos en la historia de América Latina y el Caribe con la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estas imágenes pueden estar relacionadas con visitas oficiales o contextos sociales donde la Corte tuvo algún impacto. 2) Humanos en el lente: Imágenes artísticas que representen la labor actual de la Corte IDH y el impacto de sus decisiones en las personas de la región. 3) Retrato de un continente: Fotografías inéditas que muestren hitos, realidades y desafíos en materia de derechos humanos en los países de América Latina y el Caribe.

Las fotografías ganadoras fueron:

- **Foco en los derechos.** 29 Aniversario de la masacre de Pak´oxom, Abogados sin Fronteras, Guatemala Fotógrafo: James Rodríguez.



- **Humanos en el lente.** Angustia, David Fonseca.



- **Retrato de un continente.** Viacrusis migrante, un éxodo de fe, Emanuel Hernández Salinas, Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.



La Corte creó el concurso como una oportunidad para reconocer, desde la imagen y la cultura, el impacto que ha caracterizado las decisiones del Tribunal en su deber de proteger derechos durante las últimas cuatro décadas. La iniciativa se dio en el marco de su 45 Aniversario y con el propósito de generar más espacios de participación con nuevos grupos respecto a los derechos humanos en América Latina y el Caribe.

La participación en el concurso se abrió sin costo y abierta a todas las personas nacionales de países de América Latina y el Caribe sin restricción de edad. Fueron invitadas a participar organizaciones de la sociedad civil, periodistas y medios de comunicación. Las obras premiadas serán expuestas en la sede de la Corte IDH en San José, Costa Rica, y estarán acompañadas por una placa conmemorativa con los datos de las personas galardonadas, con el apoyo del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Además, se entregará un certificado de premiación por parte de la Secretaría.



El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo electrónico a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario, a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Danniell Alejandro Pinilla, director de Comunicaciones y Prensa, en prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en las siguientes redes Sociales: [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español, IACourTHR para la cuenta en inglés y @CorteDirHumanos para la cuenta en portugués), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).

